Mié, 30 de Sep del 2020 08 : 59
La Voz de Galicia
Portada

Fuente de Audiencia: **Alexa**
Autor:
Valor publicitario: **1.955 €**
Audiencia: **244.379 UU**
País: **España**
Tipología: **Medios Online**
Ranking: **8**
Documento: **1/6**

Reproducción realizada para 'Eolo Comunicación'

Caso Bankia: pérdidas multimillonarias, un rescate público y 34 acusados absueltos

La Audiencia Nacional cierra el caso Bankia sin condenar al equipo gestor. El origen de su patrimonio, **el frente judicial aún abierto a Rato**.



Rodrigo Rato, entonces presidente de la entidad, el día de la salida a bolsa de Bankia. BALLESTEROS

C. PORTEIRO
30/09/2020 08:55 H

Han sido ocho años de investigaciones, casi dos de juicio, 34 los sospechosos sentados en el banquillo de los acusados, 78 vistas con 57 testigos y, desde hoy, una sentencia: la absolución. Es el saldo que arroja el macrojuicio por la salida de **Bankia** a Bolsa el 20 de julio del 2011. La entidad colocó 3.000 millones de euros entre inversores a 3,75 euros la acción. Un año después

Artículo reproducido por Augure con autorización de CEDRO para su inclusión en esta revista de prensa.
Si necesita reproducirlo, distribuirlo o ponerlo a disposición de sus empleados u otros usuarios externos, póngase en contacto con CEDRO licencias@cedro.org.
cedro.org
conlicencia.com

MONITOR AUGURE

Fuente de Audiencia: **Alexa**
Autor:
Valor publicitario: **1.955 €**
Audiencia: **244.379 UU**
País: **España**
Tipología: **Medios Online**
Ranking: **8**
Documento: **2/6**

Reproducción realizada para 'Eolo Comunicación'

apenas valían unos céntimos. Los pequeños ahorradores que habían adquirido preferentes o deuda subordinada se quedaron sin nada.

A pesar de las ingentes pérdidas que ocasionó la operación y el **rescate público** —el mayor de la historia — que tuvieron que asumir los contribuyentes españoles en el 2012 para recapitalizar la entidad **(22.000 millones de euros),** la jueza de la **Audiencia Nacional**, Ángela Murillo, decidió cerrar hoy el caso eximiendo de cualquier responsabilidad al equipo de gestores y consejeros del banco a los que la **Fiscalía Anticorrupción había acusado de fraude y falsedad contable**. Entre ellos, el expresidente de la entidad, **Rodrigo Rato**, para quien pedían ocho años y medio de cárcel.

No hay más culpable moral, a su parecer, que los propios supervisores que avalaron la operación: el **Banco de España**, el **FROB**, la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** y la **Autoridad Bancaria Europea (EBA),** a los que reprende con dureza: «El Banco de España avaló sin cortapisas su viabilidad, conociendo a la perfección la situación de las cajas», espeta la jueza, quien añade que «el proceso que culminó con la salida a Bolsa de Bankia fue intensamente supervisado» por todos los organismos.



El origen de su patrimonio, el frente judicial aún abierto a Rato

Viabilidad

¿Era Bankia viable cuando salió a Bolsa? ¿Lo sabía su dirección? Sí, lo era, dice la sentencia en la que se ignoran los cuatro correos electrónicos que envió el inspector del Banco de España, José Antonio Casaus Lara, a sus superiores expresando sus dudas. La jueza los desestima porque no figuran en documentos oficiales así que considera que no hubo intención de ocultar el mal estado de salud del banco.

Artículo reproducido por Augure con autorización de CEDRO para su inclusión en esta revista de prensa.
Si necesita reproducirlo, distribuirlo o ponerlo a disposición de sus empleados u otros usuarios externos, póngase en contacto con CEDRO licencias@cedro.org.
cedro.org
conlicencia.com
MONITOR AUGURE

Mié, 30 de Sep del 2020 08 : 59

La Voz de Galicia

Portada

Fuente de Audiencia:	**Alexa**	País:	**España**
Autor:		Tipología:	**Medios Online**
Valor publicitario:	**1.955 €**	Ranking:	**8**
Audiencia:	**244.379 UU**	Documento:	**3/6**

Reproducción realizada para 'Eolo Comunicación'

Artículo reproducido por Augure con autorización de CEDRO para su inclusión en esta revista de prensa.
Si necesita reproducirlo, distribuirlo o ponerlo a disposición de sus empleados u otros usuarios externos, póngase en contacto con CEDRO licencias@cedro.org.
cedro.org
conlicencia.com

MONITOR AUGURE

Mié, 30 de Sep del 2020 08 : 59
La Voz de Galicia
Portada

Fuente de Audiencia: **Alexa**
Autor:
Valor publicitario: **1.955 €**
Audiencia: **244.379 UU**
País: **España**
Tipología: **Medios Online**
Ranking: **8**
Documento: **4/6**

Reproducción realizada para 'Eolo Comunicación'

La sentencia ha desatado una ola de indignación entre quienes se personaron como acusación particular. Y mucho más tras saber que esta decisión puede abrir las puertas de la cárcel de Soto del Real a Rodrigo Rato. El que fue máxima autoridad de Bankia en su salida a Bolsa ya ha cumplido un cuarto de la condena de cuatro años y medio que se le impuso en el 2018 por el caso de las **tarjetas *black*** de Caja Madrid. Hasta hora se le había denegado el tercer grado a la espera de la sentencia por el caso Bankia. La absolución allana ahora su salida de prisión. El presidente de **Adicae**, **Manuel Pardos**, cree que recurrirán la decisión al entender que se ha causado un daño irreparable a más de 400.000 pequeños ahorradores: **«Es una sentencia que incumple cualquier regla de justicia, el resultado final es que salen de rositas los organizadores de todo un gran fraude a la sociedad española»**, se quejaron.

La Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas **(AEMEC)** también recurrirá la sentencia. Lo anunció ayer su abogado, **Javier Cremades**: **«Un asunto de esta importancia e impacto social debe ser revisado por el Tribunal Supremo»**, deslizó. Acudirán al mismo Tribunal que en julio del 2019 condenó al banco a indemnizar a quienes perdieron su dinero por la salida a Bolsa, publicitada con información «inexacta» sobre su valor real.

Impunidad

La sensación de que consejeros y gestores han salido impunes empujó ayer a la presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros **(Asufin)**, **Patricia Suárez**, a criticar la sentencia por ser **«contradictoria a inaudita»**, ya que ignora la prueba de falseamiento de las cuentas que motivó la devolución del dinero a los accionistas afectados por la vía civil. El fallo, que en su opinión es «decepcionante, incoherente y genera gran estupor» es más escandaloso si se tiene en cuenta que la propia entidad aceptó que su salida a Bolsa fue fraudulenta.

El colectivo **15MpaRato** —presentado en la causa—, pidió ayer cambios legislativos ante la perspectiva de

Artículo reproducido por Augure con autorización de CEDRO para su inclusión en esta revista de prensa.
Si necesita reproducirlo, distribuirlo o ponerlo a disposición de sus empleados u otros usuarios externos, póngase en contacto con CEDRO licencias@cedro.org.
cedro.org
conlicencia.com
MONITOR AUGURE

que se repita «una catástrofe semejante» y que gran parte de los «fallos sistémicos» que se pusieron en evidencia durante el juicio «pueden volver a producirse» sin coste alguno para sus responsables.

Rato carga contra su sucesor en el alegato final del caso Bankia >

JOSÉ M. CAMARERO



El expresidente de la entidad se enfrenta a una petición de ocho años y medio de cárcel

Diez meses después de que comenzara el juicio por la salida a Bolsa de Bankia, la Audiencia Nacional ha dejado visto para sentencia uno de los procesos que más impacto financiero y político han tenido derivado de los peores años de la crisis. En su alegato final ante el tribunal, el que fuera presidente de la entidad durante año y medio en el que se lanzó al mercado bursátil, **Rodrigo Rato ha hecho uso de un último turno de palabra para defender su inocencia. Lo ha hecho lanzando un dardo contra su sucesor en el cargo y actual presidente de la entidad, José Ignacio Goirigolzarri, al que acusa de haber provocado este juicio por el rescate con dinero público que solicitó para Bankia en el 2012 al acceder al cargo.**

SEGUIR LEYENDO >

TAMBIÉN EN LA VOZ



El Gobierno y Madrid acuerdan aplicar las mismas medidas en todas las ciudades de más de 100.000 habitantes

MELCHOR SÁIZ-PARDO



Más de 70 años y varios intentos de desalojo: «Vinimos de Cuba y aquí hemos pasado frío y mucha miseria»

Reproducción realizada para 'Eolo Comunicación'

Artículo reproducido por Augure con autorización de CEDRO para su inclusión en esta revista de prensa.
Si necesita reproducirlo, distribuirlo o ponerlo a disposición de sus empleados u otros usuarios externos, póngase en contacto con CEDRO licencias@cedro.org.
cedro.org
conlicencia.com
MONITOR AUGURE

Fuente de Audiencia: **Alexa**
Autor:
Valor publicitario: **1.955 €**
Audiencia: **244.379 UU**
País: **España**
Tipología: **Medios Online**
Ranking: **8**
Documento: **6/6**

Reproducción realizada para 'Eolo Comunicación'



más

MARÍA GUNTÍN



Alejandro Gómez: «La vida tiene un principio y un final, que a veces llega demasiado pronto»

X. R. CASTRO

CONOCE TODA NUESTRA OFERTA DE NEWSLETTERS
Hemos creado para ti una selección de contenidos para que los recibas cómodamente en tu correo electrónico. Descubre nuestro nuevo servicio.
ACCEDE

VOTACIÓN: ★ ★ ★ ★ ★ 17 votos

TAGS:

Bankia | Rodrigo Rato

Comentarios

Artículo reproducido por Augure con autorización de CEDRO para su inclusión en esta revista de prensa.
Si necesita reproducirlo, distribuirlo o ponerlo a disposición de sus empleados u otros usuarios externos, póngase en contacto con CEDRO licencias@cedro.org.
cedro.org
conlicencia.com
MONITOR AUGURE